

EXAMEN MENSUAL

Abril 2021



@_CEPOS



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx



EL PANORAMA DE ABRIL

En el mes de abril:

1. La **pandemia del Covid-19** siguió avanzando, hasta superar los 2.34 millones de contagios y los 216,907 fallecidos a nivel nacional, mientras que en todo el mundo hay casi 152 millones de casos. Había quienes esperaban una tercera ola de Covid-19 en México, pero afortunadamente dichos temores no se cumplieron.
2. La **lucha política**, mientras avanzan las campañas y la atención se centra en el conflicto entre el presidente López y el INE, así como en la cancelación de las candidaturas de Salgado y Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente.
3. Las **reformas con tinte autoritario**, impulsadas por el presidente y su partido para desaparecer o eliminar instituciones y mercados, con el objetivo de centralizar el poder en el gobierno.
4. La **economía**, que durante abril mostró señales preocupantes, especialmente en cuanto a la inflación, mientras que la paridad del peso y los números de las bolsas de valores se mantuvieron relativamente estables.

PANDEMIA DEL COVID-19 EN MÉXICO

- El 1 de abril México tenía 2,244,268 casos oficiales de Covid-19. Para el 30 de abril la cifra aumentó a 2,344,755: un incremento superior al 4.4%. En el mismo lapso pasamos de 203,664 muertos a 216,907: un aumento del 6.5%
- Otras noticias relevantes:
 - 6 de abril. México autorizó el uso de emergencia de la vacuna Covaxine, fabricada en India.
 - 9 de abril. El presidente López anunció que entre el 15 y 20 de abril empezarán a vacunar a 3 millones de trabajadores del sector educativo. Se les aplicará la vacuna de CanSino, que sólo requiere una dosis.
 - 12 de abril. Un estudio titulado “La respuesta de México al Covid-19: Estudio de caso”, realizado por encargo de la Organización Mundial de la Salud, se señala que, si el gobierno mexicano hubiera respondido a nivel “promedio” ante la pandemia, se hubieran evitado aproximadamente 190 mil muertes durante el año pasado.
 - 14 de abril. El gobierno federal acordó que vacunarán a los maestros de 5 estados: Coahuila, Chiapas, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz.
 - 19 de abril. Inició en Campeche el Plan para la Reactivación Escalonada Mixta de los Servicios Educativos de Nivel Básico, con 5,900 alumnos en 137 planteles.



@_CEPOS



CEPOS Centro de Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx

LUCHA POLÍTICA

- Fue un mes positivo para los números del presidente López Obrador, pues arrancó con un apoyo del 58.9% el 1 de abril, y a partir de ahí siguió creciendo. Cerró el 30 de abril con un 60.9% lo que representa un aumento de 2 puntos porcentuales.
- El presidente entró en una ruta de colisión política con el INE.
 - 27 de abril. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la cancelación las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán bajo las siglas de Morena.
 - 28 de abril. Morena anunció que Alfredo Ramírez Bedolla será su candidato a la gubernatura de Michoacán.
- El INE canceló las candidaturas de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, debido a que no presentaron un informe de sus gastos de precampaña.
 - 2 de abril. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE prohibió que Morena utilice a Félix Salgado Macedonio en su propaganda electoral.
 - 9 de abril. El TEPJF ordenó al INE que emita una nueva resolución respecto a las candidatura de los morenistas, partiendo del derecho de los ciudadanos a votar y ser votados.
 - 12 de abril, Félix Salgado Macedonio intensificó sus ataques contra el INE, amenazando con dar a conocer sus domicilios personales, especialmente el del consejero presidente, Lorenzo Córdova, quien respondió “no nos vamos a dejar amedrentar”.
 - 13 de abril. El Consejo General del INE ratificó la decisión de quitarle la candidatura a Félix Salgado y Raúl Morón Orozco, aspirantes de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán.
 - 14 de abril. El presidente López anunció que estudia la opción de presentar una reforma que implicaría quitar a los actuales consejeros del INE.
 - 19 de abril. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al gobierno bajar de redes la conferencia presidencial del 16 de abril, ya que el presidente difundió obras de su administración, violando la ley electoral.
 - 19 de abril. El presidente López descartó la opción de desaparecer al Instituto Nacional Electoral “porque se requiere un organismo para la organización de las elecciones”.
 - 20 de abril. El presidente López dijo que, si el INE le limita su libertad de expresión, ello sería un “golpe de estado técnico”.
 - 23 de abril. El INE hizo público el oficio donde advierten al presidente que si insiste en violar la ley podría ser sancionado con castigos que van desde una amonestación pública hasta un arresto de 36 horas.
 - 29 de abril. El presidente López señaló que el INE “podría estar en el Poder Judicial, un poder autónomo independiente con gente íntegra, honesta, intachable”.
- Otras noticias relevantes:
 - 27 de abril. El TEPJF respaldó los criterios aprobados por el INE, que buscan prevenir los trucos de sobrerrepresentación empleados por el oficialismo en 2018.



@_CEPOS



CEPOS Centro de Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx

REFORMAS CON TINTE AUTORITARIO

- 13 de abril. El Senado aprobó (54 a favor, 49 en contra, 10 abstenciones) crear un padrón nacional de usuarios de telefonía móvil, obligando a los usuarios a entregar su información biométrica.
- 14 de abril. La Cámara de Diputados aprobó (292 a favor, 153 en contra, 11 abstenciones) la contrarreforma petrolera del presidente López, que modifica la Ley de Hidrocarburos para debilitar a las empresas privadas. El 22 de abril la reforma fue aprobada por el Senado.
- 15 de abril. En abierta violación al artículo 97 de la Constitución federal, el Senado aprobó extender los periodos del presidente de la Suprema Corte de Justicia (de 4 a 6 años) y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (de 5 a 7 años). El 23 de abril la reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados.
- 16 de abril. El presidente López respaldó la ampliación del periodo de Zaldívar al frente de la SCJN.
- 21 de abril. El presidente López señaló que el Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil incluirá únicamente la huella dactilar y no otros datos biométricos.
- 23 de abril. El ministro Arturo Zaldívar señaló que serán sus compañeros de la SCJN quienes definirán si la ampliación de su periodo como presidente de la Corte es válido o no.
- 24 de abril, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, anunció una acción de inconstitucionalidad conjunta con el PRI y el PRD, para revertir la ampliación del periodo de Zaldívar al frente de la SCJN.
- 27 de abril. Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobaron unánimemente presentar una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el nuevo padrón de telefonía móvil.
- 27 de abril. El senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (Morena) anunció una iniciativa para eliminar los tribunales especializados en telecomunicaciones y radiodifusión.
- 29 de abril. El presidente López anunció una “reforma administrativa” para eliminar los organismos autónomos.
- 29 de abril, el Senado reformó la Ley de Hidrocarburos para que la Comisión Regulatoria de Energía ya no regule asimétricamente las ventas de PEMEX, que ahora controlará los precios.



ECONOMÍA

- Durante abril el peso recuperó algunos centavos frente a la moneda estadounidense. El dólar inició el mes en el rango de los \$20.4 pesos y cerró el 30 de abril en \$20.2 pesos.
- El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV inició el mes el 5 de abril con 48,245.85 unidades y cerró con 48,009.72 el 30 de abril. En el caso de Biva, su índice principal inició en 988.20 puntos y llegó a 983.32 el día 30.
- El 1 de abril la mezcla mexicana de exportación se vendía en los mercados internacionales a \$58.37 dólares/barril, y para el 30 de abril su precio se incrementó a \$61.39 dólares/barril.
- Otras noticias relevantes:
 - 6 de abril. El gobierno federal, los empresarios y los sindicatos acordaron una reforma en materia de subcontratación que contempla crear un Registro Nacional de Empresas de Subcontratación y la limita a servicios especializados distintos del objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa contratante.
 - 6 de abril. El Fondo Monetario Internacional publicó su nueva proyección respecto a la economía mexicana. Apunta a un crecimiento del 5% en 2021.
 - 7 de abril. Se dio a conocer que durante el primer bimestre del 2021 México fue el principal socio comercial de los Estados Unidos.
 - 8 de abril. El INEGI informó que durante marzo la inflación llegó a un 4.67% anual.
 - 12 de abril. El IMSS informó que durante enero-marzo del presente año se crearon 251,977 empleos, incluyendo más de 88 mil en marzo.
 - 19 de abril. El INEGI dio a conocer que en marzo el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) aumentó un 0.71% a comparación de febrero.
 - 20 de abril. El Senado aprobó la reforma impulsada por el gobierno federal para restringir el outsourcing.
 - 22 de abril. El INEGI informó que durante la primer quincena del mes la inflación se ubicó en 6.05%.
 - 29 de abril. Moody's mantuvo en Baa1 la calificación crediticia de México. Sin embargo, también se mantuvo la perspectiva negativa.
 - 30 de abril. El INEGI anunció que el Producto Interno Bruto creció 0.4% en el primer trimestre del año. El dato definitivo se presentará el 26 de mayo.



@_CEPOS



CEPOS Centro de Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx